

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 1931** *Resolución de 22 de febrero de 2016, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos y se anuncia lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Titulado Superior de Actividades Específicas, Titulado Medio de Actividades Específicas, Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Técnico Superior de Actividades Específicas y Oficial de Gestión y Servicios Comunes en el Ministerio de Defensa y sus organismos autónomos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y de acuerdo con la Resolución de 14 de diciembre de 2015 de la Dirección General de la Función Pública (BOE número 302, del 18), por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Titulado Superior de Actividades Específicas, Titulado Medio de Actividades Específicas, Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Técnico Superior de Actividades Específicas y Oficial de Gestión y Servicios Comunes, sujeto al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria del mencionado proceso, se acuerda:

Primero.

Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso. La lista de aspirantes admitidos se encontrará expuesta en las páginas web: www.defensa.gob.es y www.seap.minhap.gob.es, así como en el punto de acceso general www.administracion.gob.es.

Segundo.

Publicar como anexo a la presente resolución la lista de aspirantes excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidos sino, además, que sus nombres constan en la relación de admitidos.

Tercero.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Las alegaciones que se formulen se dirigirán a la Subsecretaría del Ministerio de Defensa, Subdirección General de Personal Civil, calle Princesa, número 36, 28071 Madrid.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán excluidos de la participación en el proceso selectivo.

Finalizado dicho plazo las modificaciones que se hubieran producido se publicarán en los mismos lugares en que se publicaron las relaciones iniciales de admitidos, abriéndose a partir del día siguiente a dicha publicación el plazo para interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Director General de la Función Pública en el plazo de un mes o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Cuarto.

Designar el Tribunal Calificador cuya composición se hará pública en los lugares señalados en el apartado primero de esta resolución.

Quinto.

Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio y ejercicio único de la fase de oposición respectivamente, en los siguientes llamamientos:

Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Titulado Superior de Actividades Específicas: Primer ejercicio de la fase de oposición, el día 28 de mayo de 2016, a las 9 horas de la mañana en los locales del Ministerio de Defensa situados en la calle Santa Cruz de Marcenado, número 25, 28015 de Madrid.

Titulado Medio de Actividades Específicas: Primer ejercicio de la fase de oposición, el día 28 de mayo de 2016, a las 12 horas de la mañana en los locales del Ministerio de Defensa situados en la calle Santa Cruz de Marcenado, número 25, 28015 de Madrid.

Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Específicas y Oficial de Gestión y Servicios Comunes: Ejercicio único de la fase de oposición, el día 29 de mayo de 2016, a las 9 horas de la mañana en los locales del Ministerio de Defensa situados en la calle Santa Cruz de Marcenado, número 25, 28015 de Madrid.

Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales: Ejercicio único de la fase de oposición, el día 29 de mayo de 2016, a las 12 horas de la mañana en los locales del Ministerio de Defensa situados en la calle Santa Cruz de Marcenado, número 25, 28015 de Madrid.

Sexto.

Los aspirantes deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta negra o azul. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte o cualquier otro documento admisible en derecho que acredite de forma inequívoca su identidad.

Madrid, 22 de febrero de 2016.–El Director General de la Función Pública, Javier Pérez Medina.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos

Relación n.º 1: Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
76112083T	BLANCO ZURDO, ANA	1B
75146962M	DIAZ BAENA, BARBARA.	1L

Relación n.º 2: Titulado Superior de Actividades Específicas

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
02649540D	ALFARO RODRIGUEZ, MARTA.	0Y
51427984F	ALIA ALBERCA, MARIA LUISA	1L
17741528H	ARAGUES BALLESTAR, CARMEN GISELA.	1L
47288713T	ARROYO LOMA, RAQUEL	1L
70888754V	BAILE MARTIN, BEATRIZ	1L
50206804N	BLAZQUEZ GALAN, YOLANDA	0Y
03092994T	BOSCH ESPEZEL, LUCIA.	1L
X0760573D	BOURET CHRISTIANE, FRANCESA	1L 0K
28957477V	CANALES RAMIREZ, MARIA ROSA	0B 0K
X3964733Q	CHAMPAGNE , FREDERIQUE	1L 0Q
52384476K	COTILLO FRESNEDA, INMACULADA	0O
05461688Q	DEDICACION NEVEUX, ELENA DE LA	1L
11944726K	ESTEBAN LOSADA, CARMEN MARIA.	0Ñ
07224997F	FERNANDEZ GARCIA, ARANZAZU	0Q
50841818L	FERNANDEZ DE ALBA CORDOBA, MARIA DOLORES.	0Q
70804389Q	GARCÍA BARROSO, ALBERTO	0Y
10816853E	GARCIA CAUSO, ROBERTO	0N 0M
02196156R	GARCÍA COSTOSO, PILAR.	1L
50770659E	FERNÁNDEZ DE HEREDIA MARTÍNEZ, SUSANA.	1L
00689229B	GARCIA GARCIA, Mª PILAR	0J
70892527H	GARCIA PEÑA, CONCEPCION.	1L
77400576X	GARRIDO BLANCO, MARIA FILOMENA.	0K
04593840G	GARRIDO GUIJARRO, OSCAR	1L
04844648C	GIMENEZ ROJO, ISABEL	1G
X7115470Y	GUIMAREY MINAYA, ELIZABETH.	0N
71431601H	IBORRA MATEOS, CAROLINA ISABEL	0D 1I 1L
03931395M	JAIME MARTIN, MONICA PILAR.	1L
02709497M	JURADO ROMAN, PABLO.	0A
30235899F	LANDA VAZQUEZ, ANA.	1L
44404330R	LUMERA LOPEZ, CRISTINA	0N
00405261R	MARQUES CEJUDO, MERCEDES	0W
52985890P	MARTIN BAYLISS, ANTONIO FELIPE.	0D 1L
46936995K	MARTIN RODRIGUEZ, ESTHER.	1L
01934516D	MARTINEZ DE PEDRO, CRISTINA.	1L
50459972L	MARTINEZ FERNANDEZ, ELENA.	0O
51939962M	MARTINEZ MAROTO, MONICA	1L
X1627730C	MARTINS COSTA, ANDRE	1L 0C
03840737J	MELLADO BLANCO, Mª CARMEN	1L
32676079W	MENDEZ OTERO, JOSE LUIS	0A
76443449M	MOLINS VEGA, ALICIA	0N
05155056C	MOMPO RUIZ DE LA CUESTA, RAFAEL	0Y

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
73257074G	MONZON ELHOMBRE, MARIA ARANZAZU	1L
12423850D	NOGUEIRA FREITAS, MARIA DEL CARMEN	1L
51686177W	NUÑEZ MENDOZA, ALMUDENA	1G
47283642N	NUÑEZ PASTRANA, DAVID	1L
50842345V	PALACIOS GIJON, VALENTIN	1L
52880352V	PAREJA ALVAREZ, LORENA	0Q
X7583361P	PAVLOVSKYY , YEVGENIY	0C
05421796Y	PEREZ GARACHANA, IRENE	1G
51483983R	PEREZ MOLINA, ESPERANZA	0O
44448575V	PEREZ VAZQUEZ, JAIME	0N 0Ñ
27271023S	PLAZA PEREZ, JUAN JOSE	1L
25092976E	RAMON MARTINEZ, MARIA CARMEN	1L
00828771N	RIVERO DE AGUILAR TOUZA, MARIA CRISTINA	1L
77411862A	RODRIGUEZ GARCIA, ALICIA	0M 1L
45331598R	RODRIGUEZ SOCORRO, VERONICA IDAIRA	1L
51855601P	RUIZ ZAZO, MARIA DE LA CONCEPCIÓN	1L
51471977R	SAHIONI SOUFI, MALAK	1L
03914672A	SANCHEZ DE PAZ, MARIA DOLORES	1G
09040544A	SANZ ALONSO, IRENE	0J
53391831E	SOTO DURAN, VICTOR MANUEL	1G 0N 0Ñ 0Q
71933620Q	TARTILAN MARTINEZ, BEATRIZ	0Q
08996003J	TEJERO ORTEGA, CESAR	1L
04623104N	TORRIJOS DE LA FUENTE, RAQUEL	1L
51109549F	USIANTINSKAYA BARABANSCHIKOVA, IRINA	1L
04620519A	VALERO SAEZ, ELENA	1L
78508882S	VILLAR RODRIGUEZ, CIRA	1L
02272901H	VIVAS NOGUES, MARIA LUISA	0K
16808964N	YAGUE MORENO, MARIA JOSE	1L

Relación N.º 3: Titulado Medio de Actividades Específicas

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
02669301J	ALEGRE DAZA, TANIA	1L
71766849H	ALVAREZ FERNANDEZ, VERENA	1J
29171556N	APARICIO GALVEZ, MARIA CARMEN	1L
44393788Q	ARENAS MORCILLO, Mª INMACULADA	1L
03895541P	ARROYO TUÑON, MARIA MONTSERRAT	1L
44782731Y	BARNETO BARNETO, EVA GLORIA	1L
50104432J	BARRADO MAJADA, MELISA	1L
02669730M	BREÑA MARTINEZ, MARIA YOLANDA	1L
51410789Q	CAÑAS GONZALEZ, ROSA MARIA	0O 1L
71158472Z	CALVO MEDIAVILLA, IRENE	1L
23266939R	CAPARROS MARTINEZ, AGUEDA MARIA	1L
52534392T	CASTRO BLAZQUEZ, ALMUDENA	1L
46859499N	CASTRO BLAZQUEZ, NATALIA	1L
50902015W	CASTRO HERNANDEZ, ESTEFANIA	1L
50867106F	CHICHARRO CASTELLANOS, MARIA ALMUDENA	0B
70166327C	CLAVO HERRANZ, LOURDES	0A
03123792R	CLAVO HERRANZ, MARIA DE LA HOZ	0A
12408175C	CORTES FUENTES, ALVARO	0B 0K
46867784V	DIAZ GARRIDO, RAQUEL	1L
03904414A	DIAZ GUZMAN, ALBERTO	1L

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
03904948P	DIAZ GUZMAN, JAVIER	0Y
13169478T	ESCALANTE DIEZ, MONICA	0Q
02914641N	ESTEBAN CAMACHO, ROBERTO	1G
04846403G	FERNANDEZ CENTURION, PILAR	1L
07224997F	FERNANDEZ GARCIA, ARANZAZU	0Q
51420119P	FERNANDEZ RAMOS, MARTA	1L
41007945A	FERNANDEZ SORIANO, VERONICA	1L
09179592Q	FEU MOLINA, CARLOS	1L
03927306X	GALAN MOLERO DE AVILA, RICARDO	0A
50861926W	GALERA GARCIA, LAURA	0Y
05292777V	GARCIA MARUGAN, CRISTINA	0T
50101160F	GARCIA ORDOÑEZ, LUIS	0Ñ
53044760K	GARCIA SANCHEZ, PABLO CESAR	1L
07250387M	GARCIA SANTOS, INMACULADA	0B
02651342V	GARCIA SERRANO, BEATRIZ	0Y
47485772H	GARRIDO BLAZQUEZ, ROCIO	1G
74519338M	GARRIDO LOPEZ, RAQUEL	0A
12412454K	GOMEZ HERNANDEZ, BEATRIZ	0N
47412060K	GONZALEZ MARCOS, BEATRIZ	1L
12407984J	GONZALEZ PAREDES, YOLANDA	0Y
05430820Z	GONZALO RIVAS, SILVIA M ^a	0H 0D 1L
03464038P	GOZALO SALVADOR, DAVID	1L
34775436B	GUERRERO FERNANDEZ, ANA BELEN	1L
50608314B	GUERRERO MADUEÑO, JAVIER	0Q
50559760X	GUTIERREZ JIMENEZ, MARTA	1L
70070301L	IBAÑEZ OLALLA, NURIA	1L
02550102T	JUAREZ MARTIN, CONCEPCION	0B 1L
02668092T	JURADO ROMAN, BELEN	0A
02709497M	JURADO ROMAN, PABLO	0A
43426164W	LOPEZ DIEZ, ALBERTO	0W
50466769P	LOPEZ GARCIA, DIANA	1L 0Y
08930943C	LUCAS SANTAMARIA, MARIA ENGRACIA	0A
52972393N	MEJIAS POZUELO, M ^a GEMA	1L
53415678H	MIEDES FERNANDEZ, MARIA DE LA LUZ	0R
04611767Z	MORAN CUENCA, MARTA	1L
71953117D	MOYA GUTIERREZ, RACHAEL	0N
04615498L	MUÑOZ DE DIOS, ARANTZAZU	1G
52491457Y	MUIÑOS CAMPELO, MARIA JOSE	0D 1G
71179550R	PAEZ BARAJA, ESTEFANIA	0N
52880352V	PAREJA ALVAREZ, LORENA	0Q
46776726Q	POZO MUÑOZ, RAQUEL	1L
45309718V	RAMOS LOPEZ, JUAN JOSE	0N
70900010A	RAMOS SANCHEZ, ALBERTO	1L
51063909E	RUEDA NUÑEZ, FRANCISCO DE BORJA	1L
11834008W	RUIZ POMBO, BEATRIZ	1L
74519725R	SALAS MORA, ANA	0Y
34772082S	SANCHEZ-MIRANDA GALLEGU, ELENA	1L
70078253J	TAMAYO GONZALO, FLORENTINO	0B
50105424Q	VALLE AMARO, MARIA ALMUDENA	0Ñ 0N
71959677Z	VALLEJO GONZALEZ, MARINA	0M 0N 0Y
44770995T	VECINA IBAÑEZ, IVAN	1L
33425280R	VIDAURRE RUIZ, JULIO M.	0Q
29171348B	VILAR GARCIA, CARMEN JOSE	0Q

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
44077764N	VILAS RODRIGUEZ, ANDREA	1L
47462086E	VILLAGRAN GONZALEZ, MIRTA EDITH	1L
05385724K	VILLALTA RODRIGUEZ, CONCEPCION	1L
80104628K	VILLARES CARRASCO, ANDREA	1L

Relación n.º 4: Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
78516916E	APARICIO CUENCA, PATRICIA	0Q
47058446D	CAJIDES CARRIZOSA, JOSE MANUEL	0D
01918837Q	CARBALLO TORRE DE LA, ANA MARÍA	0R
02235807T	ESPINOSA ZAFRA, MARIA LUISA	0O
52971834M	GALLARDO FERNANDEZ, CESAR	0T
25431942Z	HOYO URIEL, MARIA DOLORES DEL	0Y 0Ñ 0N
53852727K	LOPEZ PAVON, MANUEL	0O
00797901P	MARIA VAZQUEZ, ALFONSO DE	0A
46858405E	MARTIN NAVARRO, RAUL	0J
22716452L	MONTIEL GALAN, RAFAEL	0N 0M
51422743X	PAVON TRUJILLO, ANA ISABEL	0O
50307318Q	PITERA ROIG, FRANCISCO	0K
23039135N	RIQUELME GARCIA, LUIS MANUEL	0B
09067666P	SANCHEZ REDONDO, VICTOR	0K 0D
53391831E	SOTO DURAN, VICTOR MANUEL	0Ñ 0N 0Q
35476142E	TUBIO RODRIGUEZ, EDUARDO	1L
03459149H	VECINO CABRERO, MARIA GEMA	0K
33425280R	VIDAURRE RUIZ, JULIO M.	0Q
29171348B	VILAR GARCIA, CARMEN JOSE	0Q

Relación n.º 5: Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
50120684G	ALONSO GARCIA DE LA SERNA, RUTH	1L
71454803J	ALVAREZ ESCAPA, VERONICA	1L
12376560F	ALVAREZ PEREZ, MARIA JOSE	1L
44963085V	ARES SANCHEZ, FRANCISCO JOSE	0B
03118858N	AYMI ROMERO, DAVID	1L
47082884K	BARBA RUIZ, GABRIEL ANTONIO	1L
44841177D	BENAVENTE ESPANTOSO, LAURA	1L
47096360L	BUENDIA ESPARCIA, OSCAR	1L
26967815Q	CALERO MESONERO, PEDRO JOSE	0B
28794318C	CANO LLADONOSA, BALDOMERO	1L
36080079W	CARRACEDO VIDAL, MERCEDES	1G
36151497M	CARRERA IGLESIAS, ANA BELEN	1L
71229139W	CASTELLANOS ARROYO, JOSE LUIS	0A
05400585R	COBEÑA CHIVATO, MARIA CONCEPCION	1L
47086912R	CORDON MESAS, ALEJANDRO	1L 0H
05398236K	CRESPO CRESPO, FRANCISCO JAVIER	0Y
78909084V	CRESPO MIGOYA, PATRICIA	1G
30959228D	DELGADO ACEVEDO, FRANCISCO	1L
32682896B	DIAZ GARCIA, JOSE	0Q
70802353G	DIAZ MARTIN, ANTONIO DAVID	1G

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
02211262L	DIAZ NOGALES, MARIA VICTORIA	1L
70074463H	ESCRIBANO GARCIA, MARIANO	1L
28772808S	FERNANDEZ CONDE, GONZALO	1L
52377259A	FERNANDEZ VILLA, DAVID	0J
03928658M	FERNANDEZ-LAYOS RODRIGUEZ DE TEMBLEQUE, ISABEL MARIA	1L
50440192L	FRUTOS SICILIA, PEDRO	1J
54051965X	GARCIA ABREU, JOSE FRANCISCO	0B 0Q
52264627W	GARCIA AGUILOCHO, ANTONIO	1J
07985422Y	GARCIA CRIADO, MARIA DEL CARMEN	1L
44300850K	GARCIA DEL ROSARIO, ALFREDO JESUS	0A
07545049Z	GARCIA LOPEZ, LAZARO	1L
48902225Q	GARCIA RODRIGUEZ, JAVIER	1L 0K
47098216N	GARCIA SANCHEZ, ALBERTO	0Y
17455033B	GARCIA UGARTE, LUIS	0D 0Q 0E
08870414G	GASTALVER MARTIN, JAIME	1L 0Q
06556420V	GIL HERNANDEZ, MARIA SONSOLES	0Y
51534399R	GIL MUÑOZ, ANDRES RICARDO	1L
09313482T	GONZALEZ BERGAZ, JOSE LUIS	1L
71283037B	GONZALEZ GONZALEZ, BEATRIZ	0M
45681639M	GONZALEZ PEREZ, DAVID	1L
02663526B	GONZALEZ DE LA HIGUERA GRANADOS, JESUS	0D
53447723R	HERNANDEZ HERNANDEZ, JAVIER	1L
51458667P	JIMENEZ BARRIO, RUBEN	1L
74517462S	LASERNA JIMENA, ALEJANDRO	1L
45655818J	LUNA DEL PINO, MARIA DEL CARMEN	1L 0M 0N 0Ñ
12414183W	MANRIQUE CARRASCAL, LAURA	1L
50201373D	MANZANO BRAVO, BAUTISTA	1L
14636081P	MARTINEZ FERNANDEZ, BIENVENIDO	0Y
70244748B	MATEO FERNANDEZ, ANA MARIA	1L
09028911P	MAYOR MIGUEL, ALONSO LEANDRO	0A
45302149S	MIZZI RAMIREZ, JUAN JOSE	1L
03443778B	MUÑOZ MANSO, MARIA PURIFICACION	1L
47527347D	MUÑOZ SORIANO, PEDRO	0D 1G 0N 0M
53147751H	OLIVA CANO, JUAN CARLOS	0N 0Ñ 1L
28593669T	PEREZ ALONSO, ABRAHAM	1L
45626394Y	PEREZ CABACAS, FRANCISCO BORJA	0K
09297298P	PEREZ DE VEGA, TERESA	1L
44853014R	REOLID DURAN, DAVID MIGUEL	1L
51679798V	REY MORCILLO, FRANCISCO JESUS	1L
54067510F	RODRIGUEZ CAMPANERO, EVA MARIA	1L
03462647C	RODRIGUEZ DE SANTOS, JOSE RAMON	0K 0L 1A
52330773T	RODRIGUEZ PARTIDA, FRANCISCO JAVIER	0B 0Ñ
77457580C	RODRIGUEZ VILLODRES, RAQUEL	0A
X7841870C	SAETEROS MARCA, CESAR FABIAN	0C
44911506G	SANCHEZ ESTEBAN, CESAR	1L
54304930K	SUAREZ OSORIO, LUIS FERNANDA	1L
47097540A	TARRAGA MORENO, ELENA	0A
76654308T	UTRILLA SANCHEZ CAÑETE, BLANCA MARIA	1L
51128328H	VELA ORTEGA, NEREA	1L
47082890G	VELA SALVADOR, IGNACIO	1L
74521004S	VIGUERAS ALARCON, ALVARO	1L
50458126J	VILLAMOR CADIÑANOS, SARA	0D 1L
47449156H	ZAMORA SAIZ, JOSE JULIAN	1L
23862437Y	ZUÑIGA MUÑOZ, ERICK JHOAN	0N 0Ñ

Relación n.º 6: Técnico Superior de Actividades Específicas

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
78516916E	APARICIO CUENCA, PATRICIA	0Q
03934852N	ARANDA FIGUEROA, MARIA	0M 0N 1L
52983036Y	GONZALEZ GOÑI, ARANZAZU	1L
50608314B	GUERRERO MADUEÑO, JAVIER	0Q
02281313N	PARADA PEREZ, ESTHER	1L

Relación n.º 7: Oficial de Gestión y Servicios Comunes

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
45075746R	ARCA SALERO, FRANCISCO JAVIER	1L
52834685M	DAVILA RODRIGUEZ, MIGUEL A.	0X
32682896B	DIAZ GARCIA, JOSE	0Q
54051965X	GARCIA ABREU, JOSE FRANCISCO	0B 0Q
04204262T	GARCIA HERNANDO, CRISTINA	1G 0R
50746657D	GOMEZ FERNANDEZ, JOSE LUIS	0E
50552659Q	GONZALEZ ESTEBAN, ALBERTO	1G
26027213E	JEREZ ARRIAGA, FRANCISCO JAVIER	1L
75796784P	NOVOA DÍAZ, JAIME	1L
42181996L	ROJAS PEREZ, CARMEN ANGELES	1L
77540563L	RUEDA MATEO, DANIEL	1L
45588124P	SAGARRA CHAO, FERNANDO DE	0E 0R 0Ñ
75756639K	SAUCEDO GALVAN, OSCAR	1L
07861408P	TAVIRA GOMEZ, MANUELA	0D 0M 0N 0Ñ 1L
04206334W	VALERO BONILLA, ANGEL	1L
32701793W	VEZ PARDO, MANUEL	0A

Causas de exclusión

- 0A: Instancia fuera de plazo.
 0B: Instancia sin firmar.
 0C: No acreditar los requisitos de residencia legal en España.
 0D: No especificar, o hacerlo de forma incorrecta, la categoría/n.º de orden/especialidad/n.º de programa.
 0E: Solicitar una categoría no convocada.
 0H: No especificar/hacerlo incorrectamente o consignar mas de una forma de acceso.
 0J: Ser personal laboral fijo del mismo grupo profesional y área funcional para el puesto al que opta.
 0K: No haber abonado la tasa de examen o haber abonado importe inferior.
 0L: No aportar certificado acreditativo de la condición de discapacitado para estar exento del abono de la tasa.
 0M: No aportar certificado de figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a fecha convocatoria.
 0N: No aportar certificado. De no haber rechazado oferta empleo y de no haberse negado a participar en formación/reconver.profesional.
 0Ñ: No aportar declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores, en computo mensual, al salario mínimo interprofesional.
 0O: No aportar título oficial de familia numerosa categoría general que acredite la exención del abono de la mitad de la tasa derechos examen.
 0Q: Presentar mas de una instancia, solicitar diferentes numeros de relación / orden, siendo solo posible la opción por uno.

OR: No se corresponde la forma de acceso consignada con el n.º de relación y orden solicitado.

OT: No quedar acreditado de manera fehaciente en la instancia el abono de la tasa por derechos de examen.

OV: No figura inscrito como demandante de empleo durante el tiempo requerido en convocatoria para ser eximido pago de tasas.

OW: No consignar en la instancia la fecha de nacimiento o consignarla incorrectamente.

OX: No cumplir los requisitos exigidos en la base 2.2 de la convocatoria para acceder turno reserva de tropa y marinería.

OY: No aportar fotocopias compulsadas de DNI/titulación exigida al no haber autorizado verificación datos en solicitud.

1A: No cumplir los requisitos exigidos en las bases convocatoria para acceder turno reserva personas discapacitadas.

1B: No se acredita fehacientemente en la instancia que la fecha de presentación de la solicitud este dentro del plazo.

1G: No queda constatado el cumplimiento del requisito titulación/formación específica exigido para acceso a la categoría.

1I: No se corresponde el n.º de relación con el n.º de orden solicitado.

1J: No cumplir los requisitos establecidos en la base 2.1 de la convocatoria.

1L: No alegar poseer la titulación / especialidad y/o formación específica exigida en el anexo II de la convocatoria.